

## Engracia de los Riscos



Engracia de los Riscos, de larga experiencia en la política local, ha sido coordinadora de la Concejalía de Mujer en un municipio de la Comunidad de Madrid, que actualmente tiene más de 120.000 habitantes, desde 1989 hasta 2008, y en la actualidad es coordinadora de la Unidad de Igualdad y del museo municipal del mismo municipio.

Nunca pensó trabajar en el ámbito de la igualdad, ni siquiera conocía la existencia de esta posibilidad; posibilidad que se presenta de una manera coyuntural. Había vivido la desigualdad en propia piel: tercera hija de un matrimonio en la que los roles estaban perfectamente establecidos y marcados según se naciera chico o chica.

Se pensó -para ella- la opción "*perfecta*" para una mujer nacida en 1950: ser maestra, que era lo que le correspondía. Tras largas controversias consigue su deseo, parcialmente, de estudiar una carrera superior y finalizar sus estudios de Filología Románica en la Universidad de Granada; ella hubiera preferido estudiar Psicología, pero esta especialidad sólo existía en Madrid y Barcelona y esas ciudades se consideraban "*peligrosas*" para una chica de provincia.

Acaba la licenciatura en 1971 y comienza a ejercer como Profesora de Francés, Latín y Griego en Granada y Elche hasta que nace su primogénita en 1975. Abandona la docencia y durante 14 años educa, acompaña, habilita... el desarrollo de dos hijas y un hijo. Tras esos catorce años, decide volver a la docencia. Pero la situación educativa había cambiado y comienza a prepararse una oposición al recién creado Cuerpo de Gestión de la Administración. Para perder el miedo que le generaba un examen después de tanto tiempo, se iba presentando a todas las plazas de las que tenía información, y ahí se cruzó la posibilidad de presentarse a una plaza de coordinadora de la Concejalía de Mujer en un ayuntamiento. Estaba en el momento oportuno en el lugar apropiado.

Comenzó a trabajar en noviembre de 1989, sin experiencia, no sabía de trabajo comunitario y aún menos de la implementación de políticas de igualdad y del trabajo con mujeres, no conocía las propuestas del movimiento feminista, que ha ido aprendiendo en el quehacer diario, estudiando, investigando, reflexionando, contando, en un primer momento, con la ayuda de

mujeres que fueron claves, entre ellas Sonia Lucini, responsable del Programa de Mujer de la Universidad Popular, y Concha García, feminista, que fue a hacer prácticas a la Concejalía como Agente de Igualdad, tras la realización de un curso del INEM y la Dirección General de la Mujer, en 1991. Ellas le dieron a conocer un marco de intervención que fue ampliando con el quehacer diario y el empeño personal.

El trabajo que tenía que realizar era inabarcable: implementar las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio. Para ello lo único que se le facilitó fue un lugar físico, en ocasiones compartido con otras áreas municipales, escaso presupuesto, una administración sectorizada, inercias administrativas poco proclives al trabajo compartido, con una debilidad política de las propias responsables de los organismos de igualdad y la precariedad profesional, tanto en lo referente a la contratación como la indefinición del puesto de trabajo. Ha tenido que aprender a ser polivalente: planificar, coordinar, ejecutar programas, animar, dinamizar, convencer, enseñar...

Ha vivido momentos de cansancio como consecuencia de la soledad de la tarea, la insensibilidad social ante las discriminaciones y desigualdades, la falta de apoyo, la orfandad de reconocimiento, la presión con la que ha trabajado, la invisibilidad del trabajo desarrollado, las fluctuaciones de los avances conseguidos, la falta de continuidad de proyectos, consecuencias de la alternancia política cada cuatro años en los ayuntamientos, las desautorizaciones de un trabajo que, en más ocasiones de las deseadas, se vuelve polémico, teniendo que batallar en distintos frentes.

El balance es positivo. Se queda con los caminos apasionantes por los que ha transitado: ser pionera en el ejercicio de una profesión que se estaba iniciando y definiendo; ser copartícipe de la creación de una de las áreas que más han tardado en asumir competencialmente los municipios; advertir cómo fue creciendo tanto en personal como en presencia pública y municipal; participar en las diferentes propuestas de definición del perfil profesional de las y los Agentes de Igualdad: en 1993 con la Fundación Dolores Ibarruri y la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense [1], en 2011 con FEPAIO[2], gestionar proyectos europeos relacionados con las políticas de igualdad, haber formado parte de la extinta Asociación de Técnicas de Igualdad (APTI), ser invitada a trabajar en cooperación en Chile, Colombia, impartir conferencias, formación... Situaciones que nunca había imaginado.

Todo ello ha contribuido a estructurarse como persona, a conocer la sororidad, a relacionarse con mujeres que le han aportado numerosos conocimientos, estrategias y habilidades que le han permitido conocer una nueva forma de interpretar y concebir su mundo y a replantearse, constantemente, su trabajo profesional como Agente de Igualdad, a ser resiliente y persistente, volviendo cada día a iniciarlo con las mismas ganas de seguir trabajando a favor de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, aunque eso ha conllevado que se la perciba como militante más que como profesional. En ocasiones piensa que ha llevado la domesticidad al trabajo.

Ya en la recta final de su vida profesional está viviendo como, con el pretexto de la crisis económica, muchas de las Concejalías de Mujer (o Centros Asesores) están desapareciendo o diluyéndose bajo la denominación de Concejalías de Igualdad, Familia, etc., al igual que las

profesionales que trabajan en ellas.

Considera que aún queda camino por recorrer en el desarrollo de políticas de igualdad para que tengan carácter de política de Estado, que es lo que le corresponde, como obligación de las instituciones y para que las profesionales que lo hacen posible tengan un perfil profesional reconocido y definido. No es suficiente con que se haya establecido el Título de Técnico Superior de Promoción de la Igualdad de Género [3], este sería el inicio para dignificar la profesión de Agentes de Igualdad, tanto a nivel económico como de status profesional y social. El reto permanece pendiente. Reto que va a requerir un trabajo conjunto no sólo de las profesionales y de las asociaciones de Agentes de Igualdad, pues es preciso y urgente contar con otras asociaciones, las mujeres en general, las académicas, las políticas y establecer redes... para mostrar que no están solas y, conjuntamente, dar a conocer qué hacen, por qué es necesario que exista esta figura profesional, desde cuándo existe, las dificultades que encuentran, la soledad de la tarea que realizan, los éxitos, los obstáculos y la resistencias que han ido encontrando en su día a día.

Continúa con fuerza y se aferra al compromiso de seguir contribuyendo, desde la serenidad de esa nueva etapa, a asumir este desafío tan inexcusable como necesario.

## NOTAS

[1] Proyecto Red NOW 64 (1993). *Agentes de igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Perfil profesional y módulo de formación permanente.*

[2] FEPAIO (2011) *Estudio de la situación actual de agente de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en España y propuestas para una futura certificación profesional.* Ministerio de Igualdad.

[3] <http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/20/pdfs/BOE-A-2013-12146.pdf>

Secciones: **Ellas, Rompiendo el techo de cristal**